



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento para la designación de quienes ocuparán los cargos honorarios de Consejeras y Consejeros de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: *Luisa Fernanda Nava López*

TRAYECTORIA ACADÉMICA:

- *Preparatoria de Agosto de 2006 - Junio 2009.
Colegio de Bachilleres Plantel No. 3, de esta ciudad.*
- *Licenciatura en Derecho, Enero 2010 - Diciembre 2014.
Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad De Derecho
Promedio general: 9.2, Cédula profesional: 9733090*

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

- *Auxiliar Jurídica en la Junta Especial No. 1 de la Local de conciliación y Arbitraje de esta ciudad, Enero 2013 - Marzo 2015.*
- *Asociada en el despacho de abogados "ERNESTO LOGO VILVA Y ASOCIADOS"
Marzo 2015 - Septiembre 2018*
- *Asociada en el despacho corporativo "Integrum Corporación Legal S.C."
Octubre 2018 - Septiembre 2019.*

ACTIVIDADES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS O SIMILARES:

- *Mientras me encontraba en la Función Pública, tuve la oportunidad de ayudar a trabajadores con informaciones de sus respectivos juicios, o en todo caso, los que no tenían juicio, pero necesitaban información, canalizarlos al área correspondiente. La función pública, servir y ayudar siempre me han hecho sentir satisfacción, es algo que en realidad me gusta.*

(Se continúa al reverso por falta de espacio).

OTRAS ACTIVIDADES A DESTACAR:

- *Desde muy joven me ha gustado ayudar en mis posibilidades a instituciones sin fines de lucro, como asilos, huérfanos y hospitales, donando ropa, juguetes, comida y apoyo presencial.*
- *Asimismo, en la universidad, siempre pertenecí a la sociedad de alumnos, en donde se nos presentaba ayudar a diversas instituciones*
- *Donar sangre es algo que también he realizado en repetidas ocasiones*

Luego al momento de estar laborando en los diversos despachos que mencionó, no obstante que la mayoría de los clientes que se llevaban eran empresas o patrones personas físicas, también llevamos en algunas ocasiones trabajadores, velando por sus intereses y buscando beneficiarlos en todo momento.

De igual forma y al momento de la terminación de las relaciones laborales y representando al patrón, buscábamos en todo momento salvaguardar los derechos de los trabajadores y que los mismos obtuvieran la percepción económica que en derecho les correspondía.

Y también, para no decirlo, no obstante que la parte trabajadora es la más vulnerable siempre ha existido la otra versión, en donde la parte empresarial busca lo mejor para sus trabajadores, y mi trabajo era buscar justicia, mediar y conciliar, para que ambas partes se encontraran satisfechas.